



**MESA NEGOCIACIÓN
CONVENIO COLECTIVO DE
BANCA**

8 de mayo de 2024

Nº 11

**LA PATRONAL EMPIEZA A ANDAR, AUNQUE ES
INSUFICIENTE**

Por primera vez y después de varias mesas de negociación del convenio colectivo la patronal ofrece una MÍNIMA Y REMOTA posibilidad para no compensar y absorber parte de la subida salarial en respuesta nuestra solicitud. Hasta ayer la posición inamovible que mantenían en este sentido hacía inviable que siguiéramos trabajando en la negociación.

Hoy hemos oído, por primera vez, que estarían dispuestos a no compensar ni absorber PEQUEÑAS cantidades. Para **UGT** es imprescindible, como hemos dicho ya durante toda la negociación, que las personas trabajadoras de este sector perciban una subida salarial real.

La nueva propuesta de la patronal es subida salarial del 11% en 4 años con un importe garantizado de subida salarial sin definir y solo el primer año.

Desde nuestro punto de vista empezar a hablar el mismo idioma no deja de ser un pequeño avance, porque el diálogo no siempre es sinónimo de acuerdo. Hasta que la patronal no aclare qué parte de esa subida salarial está garantizada no podremos decir que esta propuesta es realmente un avance.



Para **UGT** no consolidar UNA PARTE INDEFINIDA DE LA SUBIDA Y SOLO EL PRIMER AÑO es, a todas luces, insuficiente, así como la subida salarial que proponen en 4 años y el plazo de mismo. Queda mucho para unificar nuestras posturas y las propuestas aún están alejadas.

Próxima reunión el 20 de mayo.



Avda. América, 25, 7ª planta.- 28002 MADRID

financiero@fesmcugt.org

**Los delegados y delegadas
de UGT contigo
en el día a día.**

